

Marca-modelo	Matrícula	Titular	Dirección	Número	Piso	Código-postal	Población	Provincia
OPEL ASTRA	4646-BWL	DIAZ RODRIGUEZ ANDRES	PERRO	2		30800	LORCA	MURCIA
YAMAHA CS 50	C-8291-BRF	MENA CARRILLO GABRIEL	JUAN PEREZ	15		30800	LORCA	MURCIA
FIAT STILO	2017-CSF	BOUTRIG ZOHEIR	ALBAÑILERIA	4	2 IZD	30800	LORCA	MURCIA
KIMCO DJR 50	C-2002-BSR	EXPOSITO BESTEIRO MARGARITA	AVDA GUATEMALA	11	2	08740	S.ANDRU DE BARCA	BARCELONA
HONDA CRM 75R	MU-1900-AL	MARTINEZ GARCIA PEDRO GINES	AV SALUD	10	2A	30800	LORCA	MURCIA
YAMAHA YQ 50	C-8576-BHX	TAYEBI MOHAMMED	AV LOS ANGELES	8		30800	LORCA	MURCIA
YAMAYA JOG	C-0671-BBV	CABRERA CUEVA MARCO VINICIO	AL MENCHIRON	4		30800	LORCA	MURCIA
YAMAYA CS 50Z	C-3790-BNS	GARCIA GUILLEN ANTONIO	RIQUELME	14		30800	LORCA	MURCIA
SUZUKI AY 50	C-2029-BPK	PLAZAS GARCIA JUAN ALBERTO	PEDRO EGEA	34		30800	LORCA	MURCIA
YAMAHA YQ 50	C-9682-BGD	FERNANDEZ GARRIGA ANTONIO	CORREAS	5		30800	LORCA	MURCIA

Lorca, 1 de diciembre de 2008.—El Alcalde, Francisco Jódar Alonso.

Lorca

16757 Remisión a las Administraciones Públicas afectadas y apertura del periodo de exposición pública del informe de sostenibilidad ambiental y documentos anexos del expediente E.A.E. 19/07 de Modificación Puntual del P.G.M.O. de Lorca en diputación de Almendricos y Pozo de la Higuera SUZNS-14R.T.

Por acuerdo del Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca, celebrado el día 4 de noviembre de 2008, se acordó la remisión a las Administraciones Públicas afectadas y apertura del periodo de exposición pública del Informe de Sostenibilidad Ambiental y Documentos Anexos del Expediente E.A.E. 19/07 de Modificación Puntual de Plan General Municipal de Ordenación de Lorca en diputación de Almendricos y Pozo de La Higuera (SUZNS-14R.T.).

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley 9/2006 y del apartado 9 del Documento de Referencia, el Informe de Sostenibilidad Ambiental conjuntamente con la Versión Preliminar correspondiente de la Modificación de PGMO, estará a disposición del público interesado, por un plazo mínimo de 45 días, para examinarlo y formular observaciones.

Los Documentos podrán ser consultados en las dependencias del Servicio de Planeamiento y Gestión de esta Gerencia de Urbanismo y a través de la página web del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lorca, 25 de noviembre de 2008.—El Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo y Desarrollo Sostenible, Francisco J. García García.

Lorca

16758 Remisión a las Administraciones Públicas afectadas y apertura del periodo de exposición pública del informe de sostenibilidad ambiental y documentos Anexos del Expediente E.A.E. 20/07 de Modificación Puntual del P.G.M.O. de Lorca en diputación de Avilés, Finca "Casa del Cura". SUZNS-12R.T.

Por acuerdo del Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca, celebrado el día 04 de Noviembre de 2008, se acordó la remisión a las Administraciones Públicas afectadas y apertura del periodo de exposición pública del Informe de Sostenibilidad Ambiental y Documentos Anexos del Expediente E.A.E. 20/07 de Modificación Puntual de Plan General Municipal de Ordenación de Lorca en diputación de Avilés, Finca "Casa del Cura" (SUZNS-12R.T.).

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley 9/2006 y del apartado 9 del Documento de Referencia, el Informe de Sostenibilidad Ambiental conjuntamente con la Versión Preliminar correspondiente de la Modificación de PGMO, estará a disposición del público interesado, por un plazo mínimo de 45 días, para examinarlo y formular observaciones.

Los Documentos podrán ser consultados en las dependencias del Servicio de Planeamiento y Gestión de esta Gerencia de Urbanismo y a través de la página web del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lorca, 25 de noviembre de 2008.—El Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo y Desarrollo Sostenible, Francisco J. García García.